

En Úbeda, Jaén el 20 de Octubre de 2009, presidida por Fernando Valladares se inicia la reunión de la Junta General ordinaria de la Asociación Española de Ecología Terrestre en el Auditorio del Centro de Eventos y Congresos Hospital de Santiago.

EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL SIGUIENTE:

1. Presentación y aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

Antonio Gallardo, tesorero de la AEET, presenta el informe de cuentas de los dos ejercicios anteriores:

En el 2008 se partía de un saldo positivo de 61120,4 €; se ingresaron un total de 154229€ y se gastaron 172987 (gran parte de estas cantidades corresponden al balance económico generado por el proyecto de la directiva de hábitats), quedando como saldo de partida para el 2009 una cantidad de 42362,5 €.

En el 2009 se partió de un saldo positivo de 42362,5 €; hasta la fecha se ha ingresado un total de 85110.72 € y se ha gastado una cantidad de 46796 €, y quedando como saldo positivo a 16 de octubre la cantidad de 80677,2 €. (se hace constar que de esta cantidad 20.000 € provienen del resultado económico del presente IX Congreso de la AEET).

Del total de los gastos 21.000 € corresponden al contrato de Leyre Jiménez, contratada en mayo de 2008 para apoyar las tareas de administración, gestión de actividades/eventos y comunicación con los socios y el público en general.

Se aprueba por asentimiento de los asistentes el acta de cuentas.

2. Memoria de actividades del ejercicio anterior.

Fernando Valladares reporta el número de actividades organizadas y patrocinadas por la AEET durante el ejercicio 2008/2009;

Simposio monográfico sobre Ecología Evolutiva de las interacciones planta-animal: de los genes a las comunidades; la reunión de trabajo del Grupo de Ecología Espacial de la AEET (ECESPA); VI Reunión del Grupo de trabajo sobre ecología y evolución floral (Ecoflor) de la AEET; Taller de Técnicas básicas en Dendrocronología; Sesión sobre Cambio Global en ecosistemas mediterráneos, en el Congreso EEF (EURECO-GFOE 2008). Presente IX Congreso de la AEET con el lema "La Dimensión Ecológica del Desarrollo Sostenible: Ecología, del Conocimiento a la Aplicación", contando con la asistencia de más de 300 profesionales de la ecología.

Se patrocinaron además diferentes eventos con la adjudicación de becas o bolsas de asistencia a estudiantes socios por un importe total anual aproximado de 3000 € repartidos entre; Curso de Postgrado "Metodologías básicas en Ecología evolutiva y funcional" de octubre de 2008 en Almería, El II Congreso Nacional de Biodiversidad de Febrero de 2009, en Blanes, Curso de Restauración de zonas severamente degradadas en ambientes mediterráneos en octubre de 2009, y IX Congreso de la AEET en octubre 2009, Úbeda.

Se reportó el resultado del trabajo realizado en el ámbito del Proyecto Directiva de Hábitats que se llevó a cabo mediante convenio con TRAGSA y la Fundación Biosfera XXI, para la evaluación de ecosistemas nacionales y se participó que se continuará con una segunda fase para la catalogación/clasificación de las fichas obtenidas.

Se apoyó la edición de las siguientes publicaciones: "Introducción al Análisis Espacial de datos de ecología y ciencias ambientales: Métodos y aplicaciones" co-editado por la AEET junto con la Caja Mediterráneo y la Universidad Rey Juan Carlos. (La AEET invirtió 2600 € en subvencionar a los socios la adquisición de ejemplares). Nº 28 del cuaderno editado por la SECF, Sociedad Española de Ciencias Forestales, que recoge las ponencias y comunicaciones que se presentaron en la IV Reunión sobre Repoblaciones Forestales, en noviembre del 2007 que el Grupo de Trabajo de Repoblaciones Forestales de la SECF organizó junto con el Grupo de Trabajo de Restauración Ecológica de la AEET.

3. Informe sobre asociados.

A fecha 20/10/09 contamos con 2 socios honoríficos, 4 socios corporativos, 412 Numerarios y 118 Estudiantes, que hacen un total de 536 asociados. Socios incorporados en 2008:38, en 2009:76.

4. Actualización de cuotas.

Se plantean tres diferentes posibilidades, Dejar la cuota como está, Actualizarla anualmente con el IPC, Subirla. A propuesta de la JD se adopta por unanimidad la actualización, este próximo ejercicio se mantendrán las tarifas como consecuencia de la deflación.

5. Directrices de actuación para el próximo ejercicio.

Se acuerda procurar los medios necesarios para: Potenciar la formación mediante Cursos y Talleres enfocados a metodologías y técnicas, esto incluye repetir aquellos que han suscitado interés y que cuentan con lista de interesados; Posibilitar la puesta en común de resultado de investigaciones más recientes y aplicación de metodologías innovadoras en diversos campos de la Ecología; Afianzar la presencia de la AEET como asociación científica de prestigio en el ámbito de la Ecología a nivel nacional e internacional y determinar una previsión de fondos suficientes para mantener y continuar las actividades promovidas por la AEET.

Respecto a la Revista Ecosistemas se procurará aumentar su visibilidad y mejorar su posicionamiento, para ello se determina; Instaurar un sistema de control de calidad y gestión del proceso editorial; aumentar el número de revisores de temáticas específicas, (a este respecto se comunica que se hará un llamamiento vía lista de correos de la asociación); Continuar con la publicación de monográficos, (se comenta que se recogerán sugerencias de los socios para definir temáticas); continuar con la publicación de artículos inéditos de investigación; fomentar la publicación de resúmenes de Tesis convocando un premio a las tres tesis mejor valoradas por una comisión establecida al efecto;

fomentar la publicación de revisiones de diversos temas para que las lecturas publicadas en las bibliotecas anglosajonas sean también accesibles a las comunidades de habla hispana; Procurar la indización en algunas bases de datos de publicaciones científicas tanto nacionales como internacionales; asistir a la próxima convocatoria del FECYT para la evaluación de Calidad de revistas científicas Españolas; continuar con la recuperación de números editados en papel y con la Digitalización archivos para completar la hemeroteca de la revista.

Continuar con el Proyecto de la directiva de hábitats que en una segunda fase pretende armonizar y sintetizar las fichas y tomar algunas medidas en zonas piloto, además de construir una tipología o clasificación funcional jerarquizada de todos los ecosistemas españoles que estén contemplados en la directiva de hábitats y de aquellos que estén amenazados.

En el pasado Congreso de la European Ecological Federation EEF (EURECO-GFOE 2008) que tuvo lugar en Leipzig (Alemania) en Septiembre de 2008, se decidió que la organización de la próxima edición correría a cargo de la AEET. Se celebrará en la sede de la URJC (Móstoles, Madrid) en el 2011 con la colaboración de la SPECO. Se aprovechará esta coyuntura para celebrar conjuntamente el X Congreso de la AEET, abriendo la posibilidad de cambiar la periodicidad de los Congresos de trianual a bianual, con el fin de hacerlos coincidir con los cambios de legislatura de la JD de la Asociación y reducir el intervalo de puesta en común de resultados.

6. Renovación de la Junta Directiva de la AEET 2010

Se informa de que el próximo año 2010 finaliza la legislatura de la actual Junta Directiva por lo que se convocarán elecciones, se informa del procedimiento: se abrirá un plazo para presentar candidaturas, tras proclamar la validez de la mismas se procederá a convocar una fecha de votación. Se recogerá el voto emitido por correo postal y se habilitará también un sistema de voto por correo electrónico. Se anima a los presentes a presentar candidaturas. La Junta propone mantener el sistema actual de renovación parcial de los miembros que permite el rodaje de los nuevos miembros de la Junta aprovechando la experiencia de los anteriores.

7. Previsión económica

Se proponen varias acciones para mejorar las previsiones económicas del próximo ejercicio; buscar socios corporativos y protectores oficiales y privados, plantear la gestión económica de cursos y talleres para que el balance sea positivo en al menos un 10%, buscar patrocinadores para el próximo Congreso de la AEET del 2011, y minimizar los gastos generados por los servicios web contratados por la AEET, buscando nuevos proveedores más ventajosos para en el caso del site www.aeet.org debido a su altísimo coste anual y limitada funcionalidad, y en el caso de www.revistaecosistemas.net para procurar la mejora en la calidad y control del proceso editorial la revista Ecosistemas y adaptarlo a los estándares internacionales de publicación científica, en este sentido se cuenta con una subvención de la Universidad de Vigo de 6000 € para instaurar la aplicación Open Journal System.

8. Declaración de "Utilidad Pública"

Se informa y sondea entre los asistentes la conveniencia de solicitar La declaración de Asociación de Utilidad Pública que implica beneficiarse de algunos derechos tales como usar la mención de "Utilidad Pública" en la denominación de la Asociación, exenciones fiscales (IAE), asistencia jurídica gratuita en algunos casos y además de la posibilidad de optar a subvenciones, que al menos en los últimos años el MARM ha convocado para asociaciones declaradas de utilidad pública para fines de interés social de carácter medioambiental. Todos los asistentes se declaran a favor de dicha solicitud.

9. Propuestas para el nombramiento de Socios Honoríficos.

La Junta directiva propone a Jaume Terradas para su nombramiento como socio honorífico de la AEET, se aprueba por asentimiento de todos los asistentes. No se recogen más propuestas de los socios a este respecto.

10. Ruegos y preguntas.

Se recogen las siguientes sugerencias por parte de algunos asistentes:

Susana Rodríguez Echevarría sugiere Incluir en los Congresos alguna sesión dedicada a la presentación de pósters.

Jordi Martínez Villalta propone volver a la edición de la revista Ecosistemas en formato impreso, aunque sea en una tirada limitada dirigida a directivos de OPIs y otras entidades, con el fin de aumentar su visibilidad en ámbitos institucionales, a lo que Fernando Valladares responde que de momento esa opción no es viable debido al alto coste que esto supondría.

Virginia Sanz Pérez propone que coincidiendo con la próxima Presidencia Española de la UE en 2010, y dentro del ámbito del programa LIFE se elabore y distribuya entre los órganos competentes un documento que exponga objetivos, medidas y recomendaciones concretas para contribuir a la definición y aplicación de una normativa comunitaria en favor de la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible en la Unión Europea.

Sin otras circunstancias se levanta la sesión en la fecha y lugar indicados en el encabezamiento.



Fernando Valladares
Presidente AEET



María A. Pérez Fernández
Secretaria de la AEET